

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento, si procede, de miembros del órgano de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que pueden examinar, en el domicilio social de la entidad y/o en la calle Núñez de Balboa, 22, planta 6.ª B, toda la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el derecho a que se les remita de forma inmediata y gratuita la mencionada documentación, si así lo solicitan.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge de Vivero Fernández.—29.568.

NODOR 1991, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 10 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Incorporación de las acciones de la sociedad a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación y adaptación de los Estatutos de la sociedad al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—26.311.

NOVA PROMOTORA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2006, a las 13 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la propia gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener de la sociedad la entrega y envío gratuito de todos los documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Redondo.—29.519.

NOVACHEM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en Barcelona, plaza Gala Placidia, número 24, 4.º 1.ª, o si procede, el día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso, ratificación, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Reducción del capital social con el fin de amortizar 148 acciones cuyos titulares se encuentran en mora y simultánea ampliación del capital social por un importe máximo de 71.110,32 euros, es decir, para dejar el capital social establecido en hasta 102.170 euros, mediante la emisión de nuevas acciones por el mismo valor nominal que las ya existentes. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que pueden también ser examinados en el domicilio social, así como del derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y demás documentación legalmente exigible y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—José M.ª Altimiras Ribas, Administrador único.—31.757.

NOVAJARILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 31 de marzo de 2006, acordó proceder a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en Madrid, Paseo de la Castellana número 151-bis, 2.ª planta, el próximo 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Consejero Secretario. Fernando Herce Meléndrez.—29.642.

NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, S. A.

Junta general ordinaria convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Nuevos Riegos el Progreso Sociedad Anónima, adoptado en su sesión de fecha 11 de abril de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, en Elche en la calle Empedrat, 5, a las diez horas del día 25 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y, de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a las diez horas del día siguiente, 26 de junio de 2006 y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2005 y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Elche, 12 de mayo de 2006.—El Secretario, Jaime S. Oliver Lázaro.—Visto Bueno, el Presidente José Sepulcre Coves.—29.587.

OBRAS Y PROYECTOS ARTIGO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid, por la presente,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 168/2005 de este Juzgado, seguido a instancia de Manuel Medardo Gavidia Galarza contra la empresa Obras y Proyectos Artigo, S.L. se ha dictado en fecha 5 de mayo de 2006, auto por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total, por importe de 2.486, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, María José Escobar Bernardos.—28.000.

OMEGA DINAMIQUE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, censura de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento de Interventores.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 17 de mayo de 2006.—Los Administradores, Juan José de Soto Carniago y Francisco Perianes Herretero.—30.564.

OMICRON SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Reducción, en su caso, del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con devolución de aportaciones. Modificación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del cambio de política de inversión y del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta General de Accionistas, sin modificación de domicilio social.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Alfonso Fernández-Miranda Vidal, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—29.619.

ONDULADOS CARME, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Arrabal, 5, Carme (Barcelona), el día 30 de junio de 2006 a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del régimen de administración de la sociedad, que pasará a ser regida por un administrador único.

Quinto.—Modificación de los artículos 7.º, 9.º, 10.º y 11.º de los actuales Estatutos Sociales.

Sexto.—Cese de los actuales consejeros y nombramiento de administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día, y especialmente, a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, del texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas.

Carme, 8 de mayo de 2006.—Eleonor Bargalló Aloy, Presidenta del Consejo de Administración.—29.497.

ORDESA INVESTMENTS SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, el día 26 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y adhesión al Mercado Alternativo Bursátil. Cese de la Entidad encargada de la llevanza de los libros contable y de accionistas y designación de otra nueva. Supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Cuarto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de inversión colectiva y normativa complementaria.

Quinto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de

las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Lore Legorburu Zuaznabar.—27.848.

ORIONIDAS, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 29 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 28 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, calle J. J. Domine, 18, de Valencia de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en los artículos 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Valencia a 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Pastega.—29.664.

ORLO FIBRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de la compañía Orlo Fibra, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), calle Illes Balears, número 8 (antes llamada calle «D»), del polígono industrial Casa Nova, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Aclaración a efectos del Registro Mercantil del nombre de la calle del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación de la gestión del Administrador por la suscripción de una póliza de crédito por la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, que estará a su disposición en el domicilio social de la entidad.

Santa Margarida i els Monjos, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Gregorio Ortiz Pérez.—29.512.